

DOCUMENTO A/CONF.62/L.153

Carta, de fecha 20 de septiembre de 1982, dirigida al Secretario General por el representante de Venezuela

[Original: español]  
[21 de septiembre de 1982]

Tengo el honor de dirigirme a usted en la oportunidad de transmitirle a continuación la nota No. GM-215 de esta misma fecha, dirigida a usted por el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Sr. José Alberto Zambrano Velasco, cuya copia autógrafa le será enviada posteriormente:

“República de Venezuela  
“Ministerio de Relaciones Exteriores  
“GM-215

“Caracas, 20 de septiembre de 1982

“Excelencia:

“Como es del conocimiento de Vuestra Excelencia, Venezuela participó arduamente y con dedicación, durante ocho años de trabajos, en la búsqueda del objetivo común de adoptar una convención sobre el derecho del mar universalmente aceptable. Por las razones expresadas en su debida oportunidad por el Presidente de la delegación de Venezuela, no fue posible para nuestro país asociarse a la totalidad del texto adoptado.

“En atención al anterior señalamiento, el cual responde a consideraciones dictadas por el interés nacional, y habida cuenta de diversas circunstancias, mi Gobierno deplora el tener que declinar su ofrecimiento original de acoger en Caracas

la etapa de la firma del Acta Final y apertura de la firma de la Convención.

“Al tomar la difícil decisión que comunico a Vuestra Excelencia, el Gobierno de Venezuela espera contar con la comprensión de los Miembros de la Conferencia. Al propio tiempo, desea expresar su gratitud a todos aquellos países que manifestaron su apoyo a la iniciativa de que fuese Venezuela la sede de las sesiones finales de la Conferencia, lo cual significó y significa motivo de orgullo para nuestro país.

“Hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

“(Firmado) José Alberto ZAMBRANO VELASCO  
“Ministro de Relaciones Exteriores  
de Venezuela”.

Nuevamente aprovecho la oportunidad para expresar a usted las seguridades de mi más alta consideración.

(Firmado) A. MARTINI URDANETA  
Representante de Venezuela  
ante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas  
sobre el Derecho del Mar